

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500391821



Bogotá, 06/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Servicio De Expresos Nuevo Milenio S.A.S
KILOMETRO 1 VIA COTA - CHIA
COTA - CUNDINAMARCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

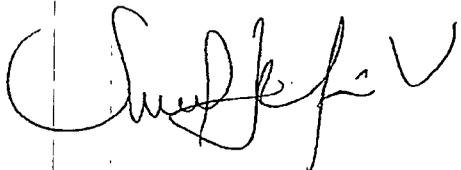
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7905 de 02/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\User\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

472

HORA

Superintendencia de Puertos y Transporte
 República de Colombia

Remitente

Destinatario

Servicio de Líneas Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 35 G 95 A 35
 Atención al Cliente: (57-1) 4720000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. Tic Res. Manajería Express 031957 de 09/09/2011
 Membreo Buzón Social SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - PERITRANS
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Buzón de la Soledad BOGOTÁ D.C.
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

472 Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/> 6 Dirección Errada		<input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 Rehusado	<input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12 No Reside		<input type="checkbox"/> 13 <input type="checkbox"/> 14 Cerrado	<input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 16 No Contactado
		<input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/> 18 Fallecido	<input type="checkbox"/> 19 <input type="checkbox"/> 20 Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 22 Fuerza Mayor	

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	<input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	<input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D
Nombre del distribuidor:					Nombre del distribuidor:				
C.C.					C.C. <i>personal</i>				
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:				
Observaciones:					Observaciones: <i>Dirección de correspondencia</i>				



PERIDAD
TODOS

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
 Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co